

Abella

L E G A L

Isabel Abella Ruiz de Mendoza

Abogada, formadora y consultora en igualdad. Socia fundadora y directora de **Abella Legal** desde 2006. Asesora de instituciones públicas, organizaciones y ecosistema deportivo. Docente en la Clínica Jurídica por la Justicia Social y en el Máster de Recursos Humanos y Empleo, de la UPV.

Fue la responsable del Servicio **Zure Taldekoak Gara** (Gobierno Vasco y Basque Team) para la atención ante el abuso y el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el deporte en Euskadi desde su creación en 2018 hasta 2023. Es también la encargada de impulsar la igualdad y la delegada de protección de los Clubes de Balonmano Urduliz y Berango de Bizkaia.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto en 2002, Máster en Violencia de Género y Máster en Derecho de Familia, Experta Universitaria en Educar en la no violencia a la Infancia. Actualmente está cursando el posgrado de Derechos Humanos y Políticas Públicas (UNED). Trabajó en el Parlamento Europeo y en varias multinacionales en distintos países. Colaboró con dos ONGs de Derechos Humanos. Habla francés e inglés.

Ha participado en el análisis y redacción de propuestas lege ferenda a nivel internacional, nacional y autonómico. Participó como experta en violencia en el Grupo de expertas internacional liderado desde la OEI y la ONU para la elaboración de una propuesta para la inclusión de la democracia paritaria e igualdad en el proceso constituyente de Chile. Ha redactado el Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres y las dos Normas Forales para la Igualdad de Gipuzkoa y Bizkaia, así como numerosas ordenanzas municipales. Ha escrito diversos artículos en relación al Derecho y/o a la Igualdad.

Ha sido Jurado de 2021 a 2023 de los Premios Zirgari Sariak – Igualdad en Bizkaia.

En sus últimos veinte años se han cruzado en su camino los **derechos humanos**, los **feminismos** y finalmente la **interseccionalidad**. Se considera muy afortunada y una privilegiada por poder trabajar en aquello que le apasiona, la igualdad, desde una mirada consciente y abierta a la transformación.